



CONSUELO BENJUMEA & ASOCIADOS
PROPIEDAD INTELECTUAL

Señores
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E. S. D.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-070337- -00002-0000

Fecha 2014-05-29 08 07 27 Dep 2020 DIR NUEVASCR
Tra 11 PATENTEIYII Eve 379 FASENACIONALI
Act 444 RESPUESTAREQUE Folios 1

Referencia:	Expediente:	14-070337
	Trámite:	Patente de Invención
	Evento:	Contestación Oficio No. 4385 de 2014 y renuncia a términos
	Título:	Dispositivo de Seguridad para tapa de olla a presión
	Titular:	Seb S.A.

CONSUELO BENJUMEA RENDÓN, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Medellín; identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.015.585 expedida en Medellín, abogada titulada en ejercicio y con Tarjeta Profesional No.191225 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición apoderada de SEB S.A. sociedad constituida de acuerdo con las leyes de Francia, me permito contestar el Oficio No. 4385 notificado el 8 de abril de 2014, manifestando lo siguiente:

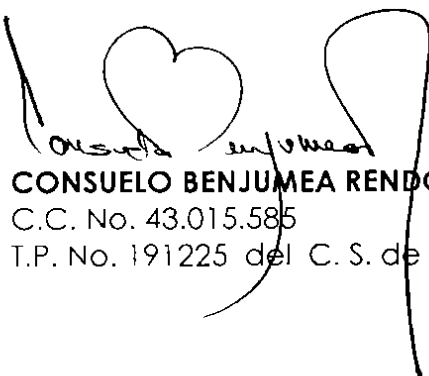
Atendiendo a lo dispuesto por la Dirección de Nuevas Creaciones, me permito aclarar que la solicitud corresponde al capítulo I del PCT conforme a los documentos aportados en el petitorio.

En el caso particular se señaló por un error involuntario que la solicitud es capítulo II del PCT, cuando corresponde al capítulo I del PCT, tal y como ya se indicó.

Por lo anterior, me permito manifestar que renuncio al término faltante que fuere concedido en el aludido Oficio No. 4385 de 2014.

En los anteriores términos doy por contestado el requerimiento que nos ocupa y quedo atenta a cualquier notificación vía internet, o en las siguientes direcciones:

- Vía E-mail: cbenjumea@cbenjumeaasociados.com
- Calle 3 Sur No. 43 A – 52 Of. 1003, Tel. 312 41 40 Medellín.


CONSUELO BENJUMEA RENDON
C.C. No. 43.015.585
T.P. No. 191225 del C. S. de la J.